

ANEXO IX

DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS DEL SUBAPARTADO 3.2 DEL BAREMO PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA TODOS LOS SISTEMAS DE ACCESOS ENTRE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES (Anexo II del proceso selectivo convocado por la Orden EDU/5/2023, de 24 de marzo de 2023, BOC de 29 de marzo)

D/D^a _____, con DNI _____ y teléfono _____, a efectos de participación en el proceso selectivo convocado por la Orden EDU/5/2023, de 14 de marzo, BOC de 22 de marzo, dentro del plazo de presentación de solicitudes y a los efectos de la valoración de los méritos que no han podido ser implementados junto con la solicitud telemática y referidos únicamente al subapartado 3.2 “Publicaciones, méritos artísticos y participación en planes, programas y proyectos educativos e innovaciones técnicas” del Anexo II del Baremo para la valoración de méritos para todos los sistemas de accesos entre los cuerpos de funcionarios docentes, aporta la documentación que a continuación se relaciona:

(deberá aportar original en los registros a los que se refiere el artículo 134.8 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

En _____, a ____ de _____ de _____

Firmado: _____

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
C/ Vargas, 53 - 7ª planta 39010 – Santander
(CÓDIGO DIR 9 000006452 - A06018460)